



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 02 DIC 2015

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0016461/2009, y sus agregados por el cual la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS solicita autorización para otorgar equivalencias de las actuaciones de la alumna Biól. Aníbal CUCHIETTI y designar el Tribunal de Tesis: y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución 1103-HCD-2011 se aprobó el procedimiento para el registro de la actuación académica de los alumnos de la Carrera del Doctorado en Ciencias Biológicas;

Lo estipulado en el puntos B del Anexo I de la Resolución 1103-HCD-2011;

Lo aconsejado por la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 90;

Que cuenta con el aval de la Escuela de Cuarto Nivel a fs. 90 y de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 92 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Otorgar a la alumna Biól. Aníbal CUCHIETTI las siguientes equivalencias:

- "3ª REUNIÓN – CURSOS ESPECÍFICOS – 8 CRÉDITOS" (15/11/2012).



